

# INFORME SOBRE POBLACIÓN JOVEN Y VIVIENDA

DICIEMBRE 2022



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA

OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

# INDI CE

## 01.

La población joven en la CAE 5

## 02.

Los niveles de emancipación en Euskadi 6

## 03.

El acceso al empleo de calidad y calidad de población joven 9

## 04.

El coste de emancipación de la población joven 11

## 05.

Las necesidades de acceso a la primera vivienda 13

## 06.

La demanda de vivienda inscrita en Etxebide 15

## 07.

La respuesta desde la política de vivienda vasca 17

## 08.

Conclusiones 21



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## Índice de gráficos

Gráfico 1 Evolución de la población menor de 30 años 2000-2010-2021 .....	5
Gráfico 2 Evolución de la población menor de 30 años en Euskadi 2000-2010-2021 .....	5
Gráfico 3 Porcentaje de población de 18 a 34 años que vive emancipada respecto del total de personas de su misma edad por sexo.....	6
Gráfico 4 Porcentaje de población de 18 a 34 años que vive emancipada respecto del total de personas de su misma edad .....	7
Gráfico 5 Edad media de emancipación en Euskadi y en la UE27 en 2021 (años).....	8
Gráfico 6 Porcentaje de personas ocupadas de 16 a 64 años en 2021, según sexo y grupos de edad (%) .....	9
Gráfico 7 Antigüedad en el empleo actual de la población ocupada, según grupos de edad (%).....	9
Gráfico 8 Tipo de contrato de la población asalariada en 2021, según grupos de edad (%) .....	10
Gráfico 9 Ingresos netos mensuales estimados de la población ocupada en 2021, según sexo y grupos de edad (euros) .....	10
Gráfico 10 Proporción del salario neto mensual que una persona joven asalariada de 18 a 34 años debería destinar al pago de la primera cuota de una hipoteca para la adquisición de una vivienda en el mercado libre .....	11
Gráfico 11 Proporción del salario neto mensual que una persona joven asalariada de 18 a 34 años debería destinar al pago del alquiler de una vivienda en el mercado libre (sin contar con otros gastos adicionales como fianzas, altas de suministros, honorarios de intermediarios...).	12
Gráfico 12 Evolución de las personas de 18 a 34 años que cuentan con algún tipo de ingreso con necesidad de acceso a su primera vivienda por sexo. 2019-2021.....	13
Gráfico 13 Personas jóvenes con necesidad de acceso a su primera vivienda según disponen de ingresos suficientes y estables para ello y según el sexo. 2021 .....	13
Gráfico 14 Personas jóvenes con necesidad de acceso a su primera vivienda según disponen de ingresos suficientes y estables para ello y según el sexo. 2021 .....	14
Gráfico 15 Personas inscrita en Etxebide de 18 a 34 años según régimen demandado. 2019-2021 .....	15
Gráfico 16 Personas inscrita en Etxebide de 18 a 34 años según régimen demandado y estratos de edad. 2019-2021.....	16
Gráfico 17 Personas titulares inscritas en Etxebide de 18 a 34 años por sexo. 2019-2021.....	16



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA

OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

Gráfico 18 Personas jóvenes adjudicatarias de vivienda protegida. 2019-2021 .....	17
Gráfico 19 Personas jóvenes adjudicatarias de vivienda protegida 2019-2021 por sexo.....	18
Gráfico 20 Personas jóvenes beneficiarias de Gaztelagun en 2022.....	18
Gráfico 21 Personas jóvenes beneficiarias de la Prestación Complementaria de Vivienda y de la Prestación Complementaria de Vivienda en 2022 .....	19
Gráfico 22 Personas jóvenes titulares de contratos de ASAP en 2021 y BIZIGUNE en 2022 .....	20



ETX

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

# 01. La población joven en la CAE

Al comienzo de 2022 un total de 705.020 personas tenían menos de 35 años en la CAPV. Suponen uno de cada tres vascos y vascas, el 32% de la población según los datos de Eustat.

El proceso de envejecimiento de la población que se produce en la mayor parte de las sociedades occidentales se evidencia también desde hace décadas en Euskadi debido a las reducidas tasas de natalidad y los procesos de emancipación tardíos.

**Gráfico 1** Evolución de la población menor de 30 años 2000-2010-2021



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

Con los datos históricos que dispone Eustat y que se centran en la población de menos de 30 años, se confirma este notable decremento de la población juvenil vasca en lo que va de Siglo XXI. De este modo, en 2021 un total de 610 mil personas en la CAPV tenían menos de 30 años, 321 mil personas menos (un 34%) que a comienzos de este siglo.

**Gráfico 2** Evolución de la población menor de 30 años en Euskadi 2000-2010-2021



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

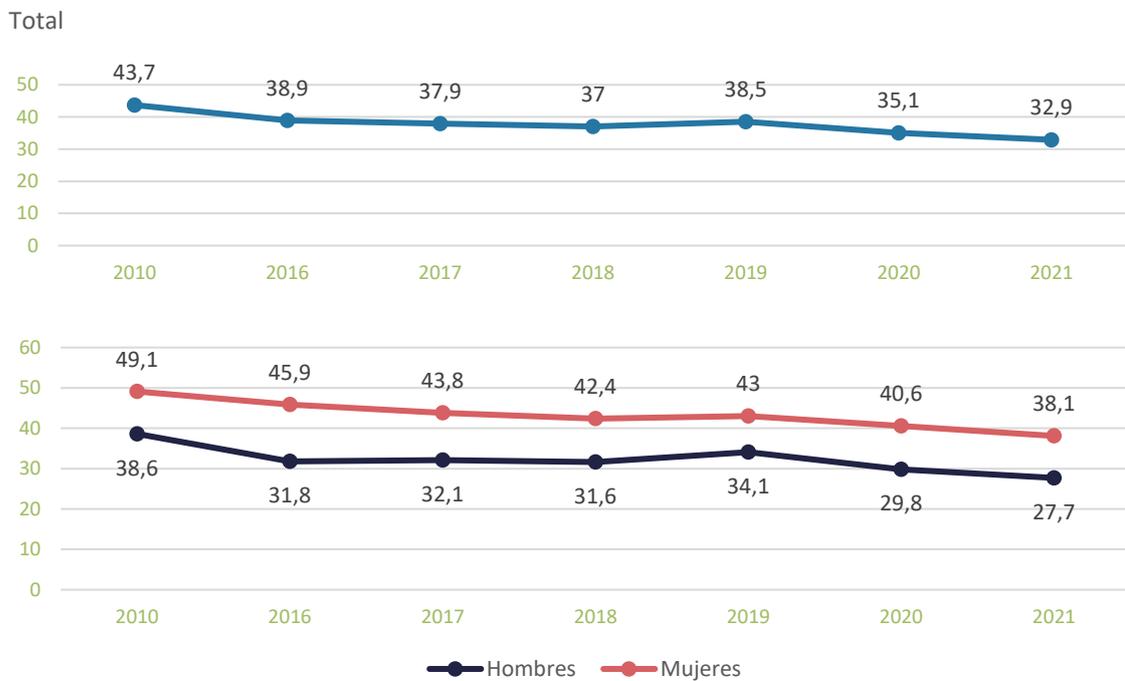
**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 02. Los niveles de emancipación en Euskadi

Según los datos del Observatorio Vasco de la Juventud la tasa de emancipación de la población joven vasca se ha reducido notablemente a lo largo de la década pasada entre la población menor de 35 años. Ha pasado de suponer el 43,7% de la población joven vasca en 2010 al 32,9% en 2021. Son más de 10 puntos porcentuales de caída.

**Gráfico 3** Porcentaje de población de 18 a 34 años que vive emancipada respecto del total de personas de su misma edad por sexo<sup>1</sup>.



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

Esta caída es muy similar entre las mujeres y los hombres jóvenes, si bien parte de una situación estructural en la que son las mujeres las que presentan las mayores tasas históricas de emancipación a pesar de sufrir unas condiciones laborales peores.

<sup>1</sup> Se entiende por persona emancipada aquella que vive fuera del hogar de origen, tomando como base aquellas que constan como "persona de referencia", "cónyuge" o "persona no emparentada".



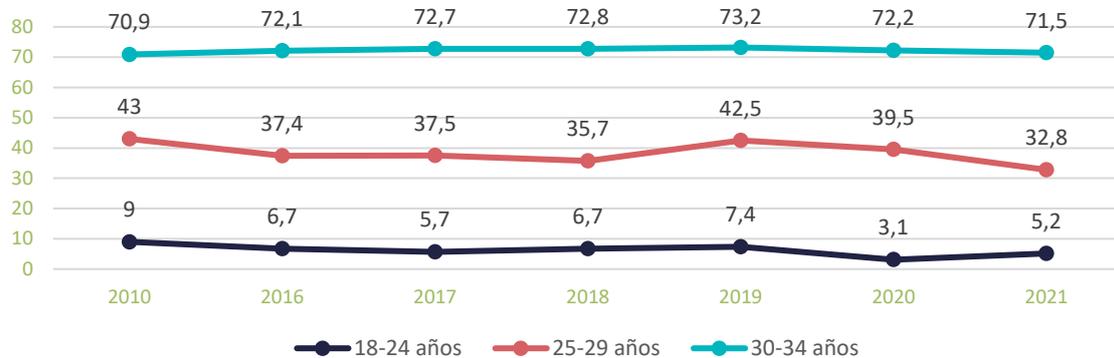
**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

En el caso de la mirada por tramos de edad, se confirma el reducido nivel de emancipación hasta los 30 años, de forma que se sitúa por debajo del 33%, es decir, solo una persona de cada tres menor de 34 años se encuentra emancipada en la CAPV. Este grupo de población menor de 30 años es, por tanto, el que se encuentra notablemente retrasado en sus procesos de emancipación.

A partir de la cota de 30 años crece con intensidad la tasa de emancipación hasta suponer el 71,5% entre las personas de 30 a 34 años. En todo caso, 3 de cada 10 jóvenes de este grupo de edad todavía no estaba emancipado en 2021.

**Gráfico 4** Porcentaje de población de 18 a 34 años que vive emancipada respecto del total de personas de su misma edad<sup>2</sup>.



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

El análisis de la evolución de estas tasas de emancipación por grupos de edad en la década pasada muestra que la caída de las tasas de emancipación se concentró con fuerza en esta población menor de 30 años. La tasa de emancipación se redujo hasta 5% en los menores de 25 años (frente al 9% en 2010) y hasta el 32% en las personas de 25 a 29 años (respecto al 43% en 2010).

La emancipación de la población joven resulta cada vez más tardía. Así, como resultado de este menor porcentaje de población joven que se emancipa antes de los 35 años, la edad media de emancipación en 2022 se sitúa en 29,7 años Euskadi muy por encima de la media europea (26 años)

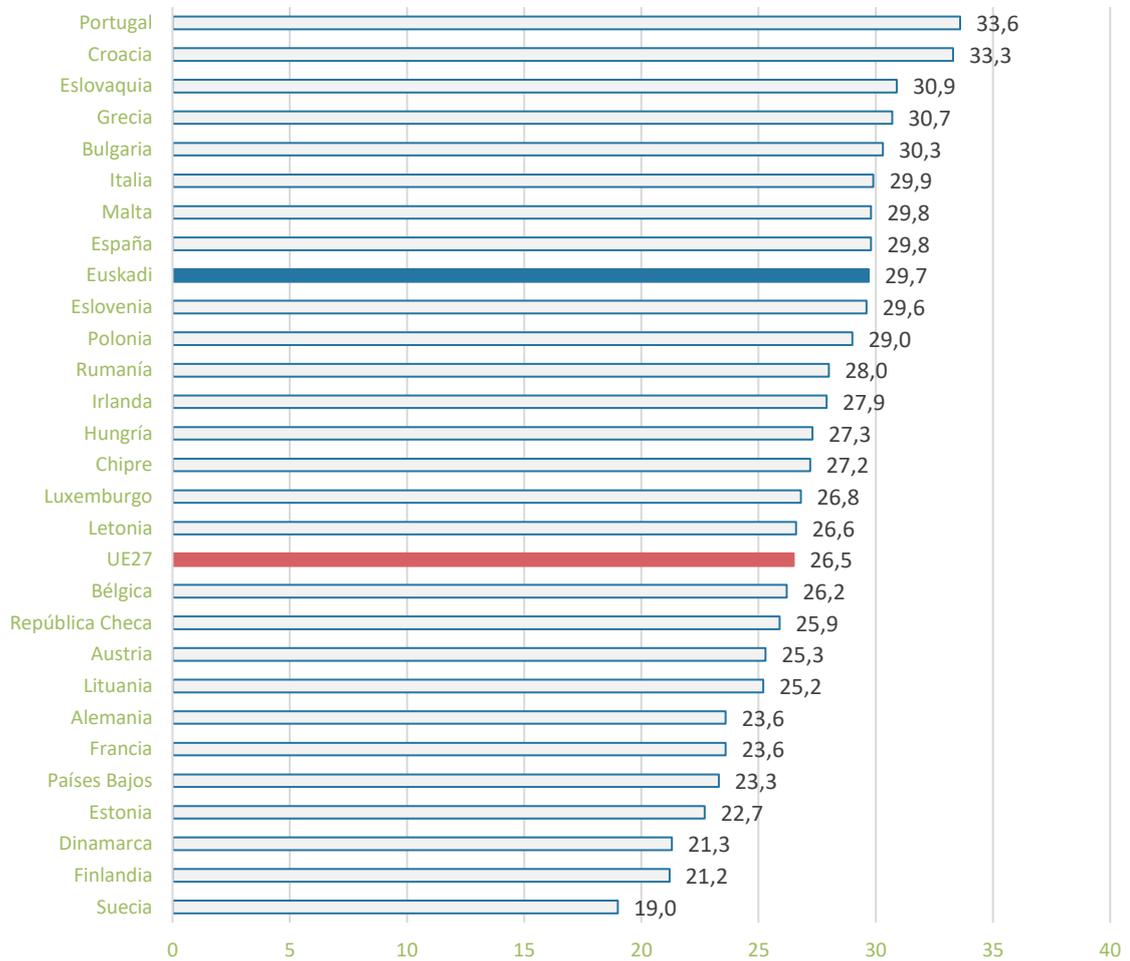
<sup>2</sup> Se entiende por persona emancipada aquella que vive fuera del hogar de origen, tomando como base aquellas que constan como "persona de referencia", "cónyuge" o "persona no emparentada" de la EP



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

**Gráfico 5** Edad media de emancipación en Euskadi y en la UE27 en 2021 (años).



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud y EUROSTAT (Estadísticas de juventud, Youth data)

**ETX**

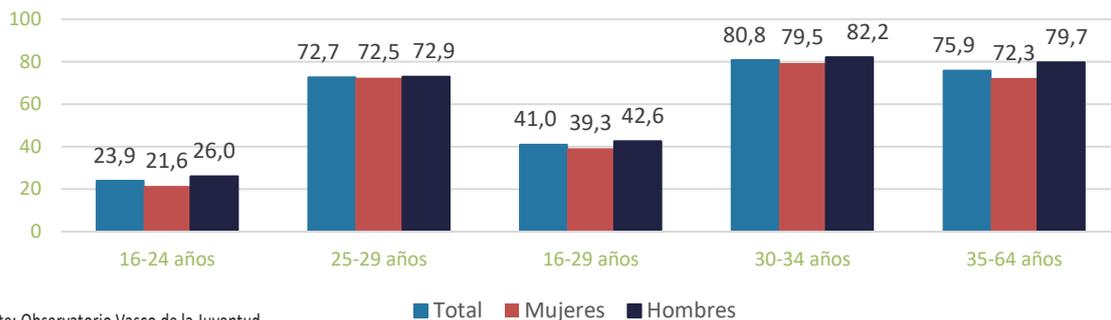
ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 03. El acceso al empleo de calidad y calidad de población joven

Como es sabido, los procesos de emancipación se sustentan en el acceso a un empleo con un nivel mínimo de calidad. En este orden de cosas, el impacto de la Gran Recesión que pareció mitigarse a comienzos de 2017 dejó, sin embargo, un impacto estructural en la población joven que incluso accediendo a un empleo debía asumir unas condiciones laborales peores que las de las personas ocupadas de mayor edad.

Los últimos datos que aporta el Censo del Mercado de Trabajo para 2021 ponen de relieve el reducido nivel de acceso al empleo de la población menor de 30 años, de forma que las personas ocupadas de 25 a 30 años apenas superan el 40% de este grupo de edad, mientras que este porcentaje se duplica en el estrato de 30 a 35 años, superando la cota del 80%.

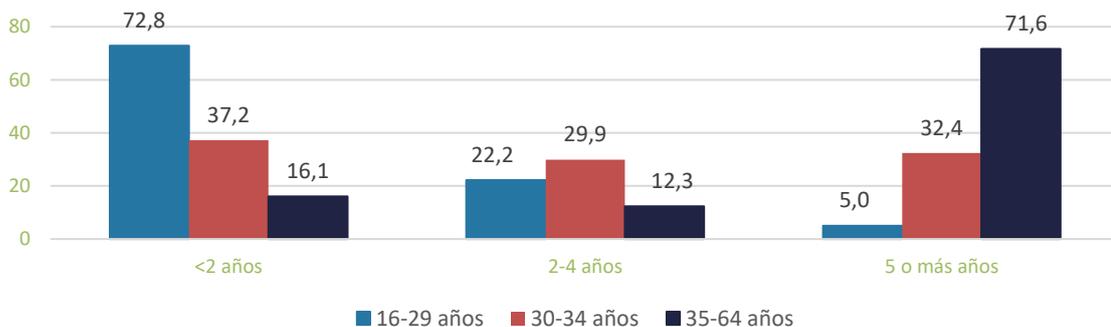
**Gráfico 6** Porcentaje de personas ocupadas de 16 a 64 años en 2021, según sexo y grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

En términos generales se constata un tardío acceso al empleo que condiciona el acceso a la vivienda. De este modo, incluso si centramos la mirada en las personas jóvenes con empleo se advierte que 7 de cada 10 personas ocupadas menores de 30 años llevan menos de 2 años en su empleo, solamente el 5,0 % lleva cinco o más años en su empleo actual. Incluso entre quienes tienen de 30 a 34 años solamente uno de cada tres lleva cinco o más años en su empleo actual.

**Gráfico 7** Antigüedad en el empleo actual de la población ocupada, según grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

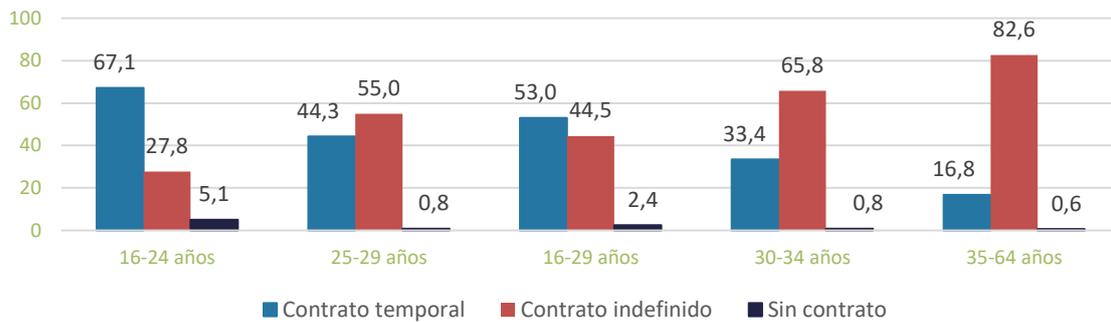


**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

La precariedad laboral está muy presente entre la población más joven con empleo. Más de la mitad de las personas con empleo de menos de 30 años no disponen de un empleo estable. Tampoco entre las personas de 30 a 34 años la situación resulta algo mejor, aunque una persona de cada tres personas con empleo de esta franja de edad tiene un empleo precario.

**Gráfico 8** Tipo de contrato de la población asalariada en 2021, según grupos de edad (%)

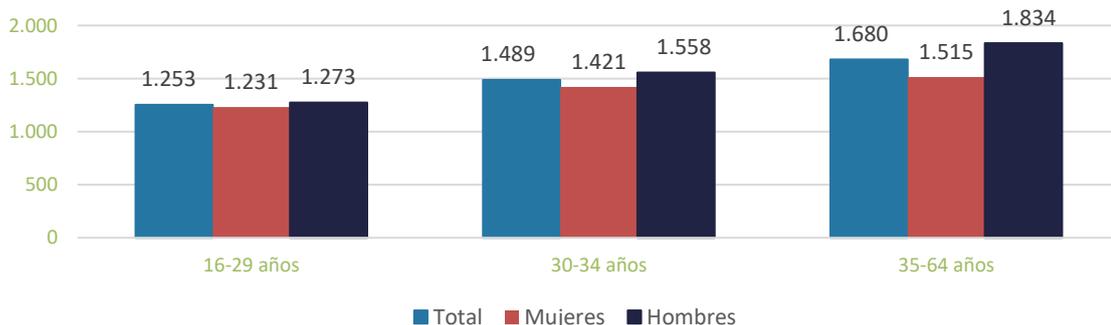


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

Por tanto, la inestabilidad laboral es un factor explicativo evidente de las reducidas tasas de emancipación, que en el caso de las personas menores de 30 años se une al reducido nivel de acceso al mercado de trabajo. Asimismo, incluso entre las personas jóvenes con contrato indefinido los salarios son, como promedio, reducidos, especialmente entre las mujeres y entre las y los más jóvenes.

Las personas con empleo de 25 y 29 años señalan que el mes anterior cobraron, de media, 1.273 euros netos, entre las de 30 a 34 años apenas se incrementa esta cantidad, hasta los 1.558 euros mensuales. Muy lejos, por tanto, del importe necesario para poder acceder a la vivienda especialmente en las áreas metropolitanas de las capitales vascas y en algunos municipios costeros que sufren la presión de la compra por segunda vivienda.

**Gráfico 9** Ingresos netos mensuales estimados de la población ocupada en 2021, según sexo y grupos de edad (euros)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud

**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 04. El coste de emancipación de la población joven

El análisis del capítulo anterior confirma el elevado coste de emancipación que debería afrontar la población joven para acceder a una vivienda en compra o en propiedad.

Según las estimaciones del Observatorio Vasco de la Juventud, este esfuerzo se sitúa en el 58,7% de su salario neto mensual si se quiere acceder a una vivienda en el mercado libre vasco, aunque ha disminuido respecto a 2010 continúa duplicando la cota del 30% recomendada como nivel máximo de esfuerzo. Se entiende que este indicador no incluye las deducciones en el IPRF que reducen este esfuerzo en un porcentaje significativo de la cuota hipotecaria en Euskadi, a diferencia del resto del Estado.

Esta situación implica la práctica imposibilidad de acceder a una vivienda en solitario para las y los jóvenes vascos, salvo que cuenten con ahorros y/o una ayuda familiar considerable, especialmente en las áreas metropolitanas de las capitales vascas, especialmente en Donostialdea y el Gran Bilbao.

**Gráfico 10** Proporción del salario neto mensual que una persona joven asalariada de 18 a 34 años debería destinar al pago de la primera cuota de una hipoteca para la adquisición de una vivienda en el mercado libre<sup>3</sup>



Fuente: Observatorio vasco de la juventud

El esfuerzo para el pago de la vivienda en compra mediante hipoteca supera el 50% del salario en todos los estrados de edad, si bien se reduce considerablemente en las y los jóvenes de 30 a 34 años, respecto a los de menor edad.

Las mujeres, una vez más, presentan una situación más desfavorable de forma que su esfuerzo económico se sitúa en el 63%, 6,6 puntos por encima respecto a los hombres.

En este caso, se advierten diferencias significativas por Territorio, debido al menor precio de la vivienda en Araba. De este modo, solamente las y los jóvenes alaveses presenta una tasa de esfuerzo económico para el pago de la vivienda inferior al 50% de su salario neto.

<sup>3</sup> incluyendo pisos tanto nuevos como usados y viviendas unifamiliares.



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

En el caso del coste de acceso a una vivienda en alquiler libre la situación, según el Observatorio Vasco de la Vivienda es similar, registrándose unas tasas de esfuerzo económico del 54% sobre el salario medio de una persona asalariada como promedio, muy superior a la cota máxima ideal del 30%. Además, este esfuerzo necesario ha crecido en 7 puntos porcentuales desde 2016. En todo caso, hay que entender que este esfuerzo estimado no incluye las prestaciones sociales de ayudas al pago del alquiler como Gaztelagun ni las deducciones fiscales.

Asimismo, la comparación del esfuerzo en compra y alquiler debe realizarse con prudencia. La realidad es que en el primer caso es un esfuerzo de ahorro, en gran medida, mientras que el pago de alquiler es un esfuerzo de sostenimiento de un gasto.

**Gráfico 11** Proporción del salario neto mensual que una persona joven asalariada de 18 a 34 años debería destinar al pago del alquiler de una vivienda en el mercado libre (sin contar con otros gastos adicionales como fianzas, altas de suministros, honorarios de intermediarios...).



Fuente: Observatorio vasco de la juventud

- A diferencia de los datos del esfuerzo en compra, el de alquiler solamente se dispone desde 2016



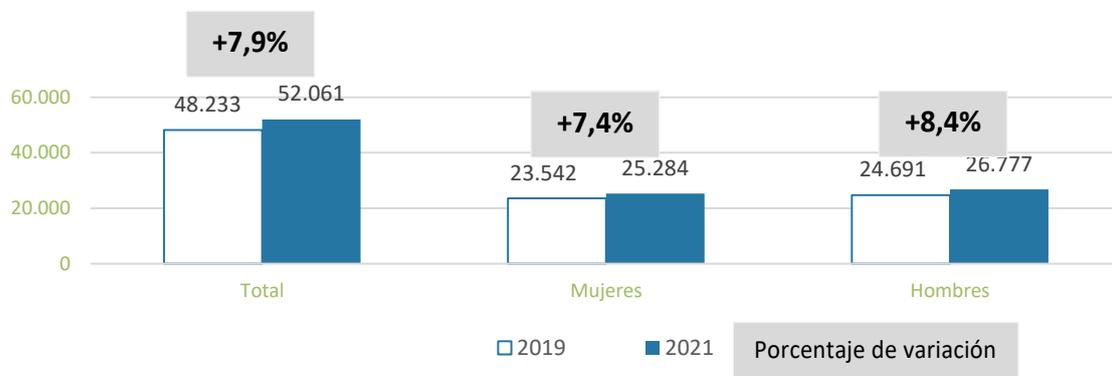
**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 05. Las necesidades de acceso a la primera vivienda

La Estadística de Necesidades y Demanda de Vivienda que presenta datos de otoño de 2021 ha situado en un total de 52.061 personas de 18 a 34 años que cuentan con algún tipo de ingreso y manifiestan la necesidad de acceder a su primera vivienda.

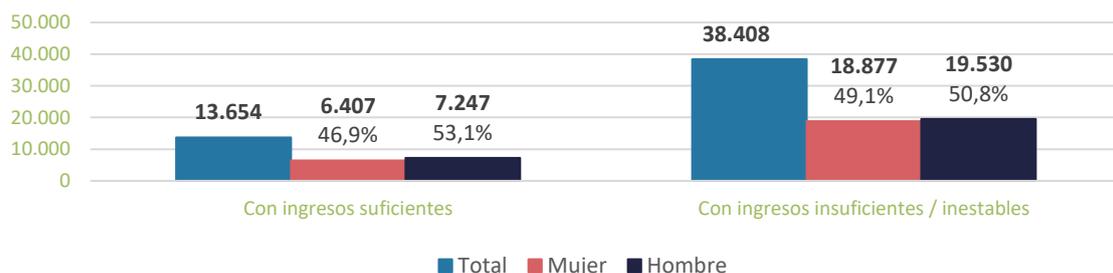
**Gráfico 12** Evolución de las personas de 18 a 34 años que cuentan con algún tipo de ingreso con necesidad de acceso a su primera vivienda por sexo. 2019-2021



Respecto a 2019, con la pandemia de por medio, se ha producido un aumento significativo de este colectivo, de forma que se incrementa en un 7,9% el número de total de personas que presentan esta necesidad y cuentan con algún tipo de ingresos. Las mujeres jóvenes con esta necesidad han crecido un punto porcentual menos que los hombres (7,4% vs 8,4%).

La inestabilidad laboral se vuelve a poner de manifiesto al profundizar en este grupo de jóvenes que manifiesta la necesidad de acceso a su primera vivienda y cuentan con algún ingreso. De este modo, 38.408 jóvenes no disponen, según su propia afirmación, de ingresos suficientes o estables para poder satisfacer esta necesidad, lo que supone 3 de cada 4 que tienen necesidad de acceder a su primera vivienda. Esta situación se produce en mayor medida entre las mujeres jóvenes que entre los hombres.

**Gráfico 13** Personas jóvenes con necesidad de acceso a su primera vivienda según disponen de ingresos suficientes y estables para ello y según el sexo. 2021



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

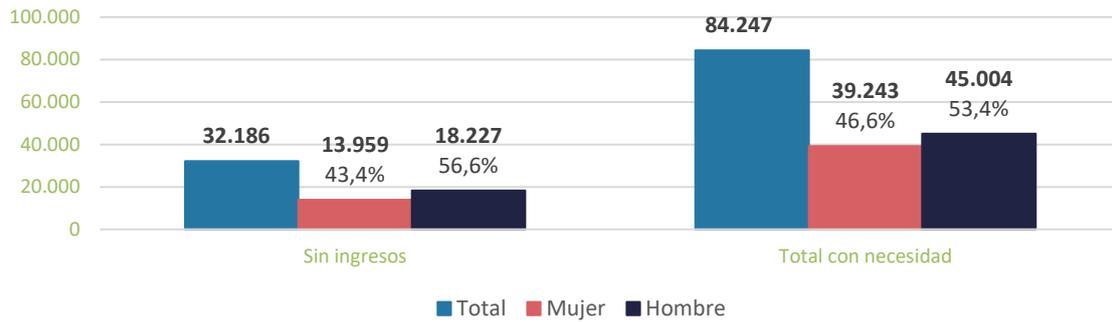


**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

Finalmente, esta estadística ha detectado un grupo adicional de jóvenes, un total de 32.186 personas jóvenes que no tienen ningún tipo de ingreso y, sin embargo, manifiestan la necesidad de emanciparse y acceder a su primera vivienda. Por tanto, en total, en la CAPV existirían algo más de 84.000 jóvenes con necesidad de emanciparse de los cuales, solamente 13.654 personas, es decir, una 1 de cada 6, pueden plantearse de forma realista la compra o alquiler de una vivienda en el mercado libre.

**Gráfico 14** Personas jóvenes con necesidad de acceso a su primera vivienda según disponen de ingresos suficientes y estables para ello y según el sexo. 2021



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

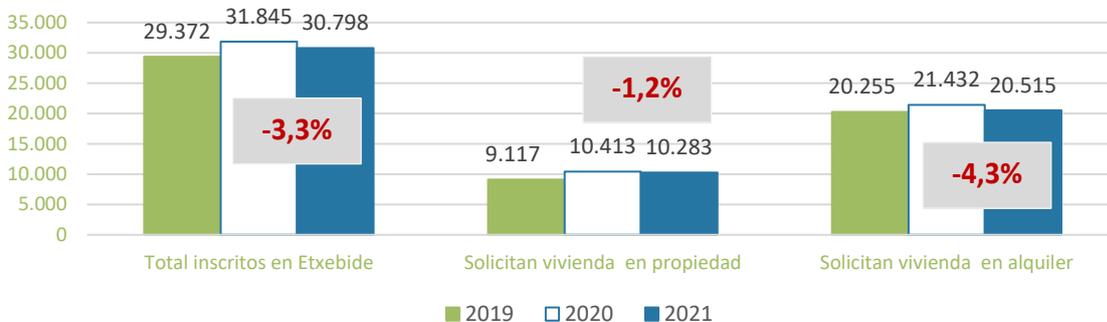
**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 06. La demanda de vivienda inscrita en Etxebide

El número de personas jóvenes inscritas en Etxebide como titulares de solicitudes de vivienda protegida asciende a 30.798 personas. Respecto a 2020 este número ha decrecido ligeramente (-3,3%), siendo este decremento algo superior en el caso de la demanda de alquiler (-4,3%) que en la compra (-1,2%)

**Gráfico 15** Personas inscrita en Etxebide de 18 a 34 años según régimen demandado. 2019-2021



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

La mitad de estas personas inscritas dispone de 30 a 34 años, proporción que resulta semejante en el caso de las solicitudes de propiedad, como de alquiler, mientras que apenas un 10% tiene menos de 25 años.

### **Dos de cada tres personas jóvenes inscritas en Etxebide demanda vivienda protegida en alquiler**

La demanda de vivienda protegida en alquiler es claramente mayoritaria entre las personas jóvenes- 20.515 personas demandan vivienda protegida en alquiler, el doble que las que demandan vivienda protegida en compra (10.283 personas).

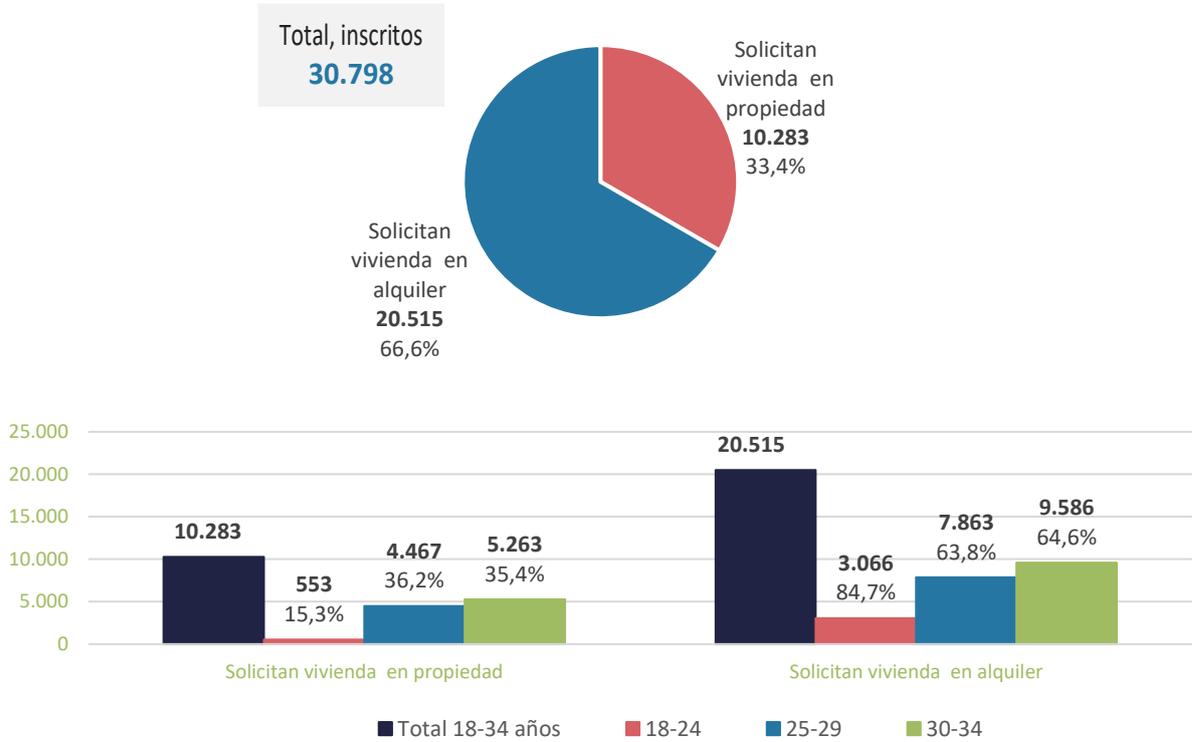
Según los estratos de edad, este predominio de la demanda de alquiler resulta prácticamente absoluto en el caso de las personas más jóvenes, donde supone cerca del 85% de las personas inscritas.



**ETX**

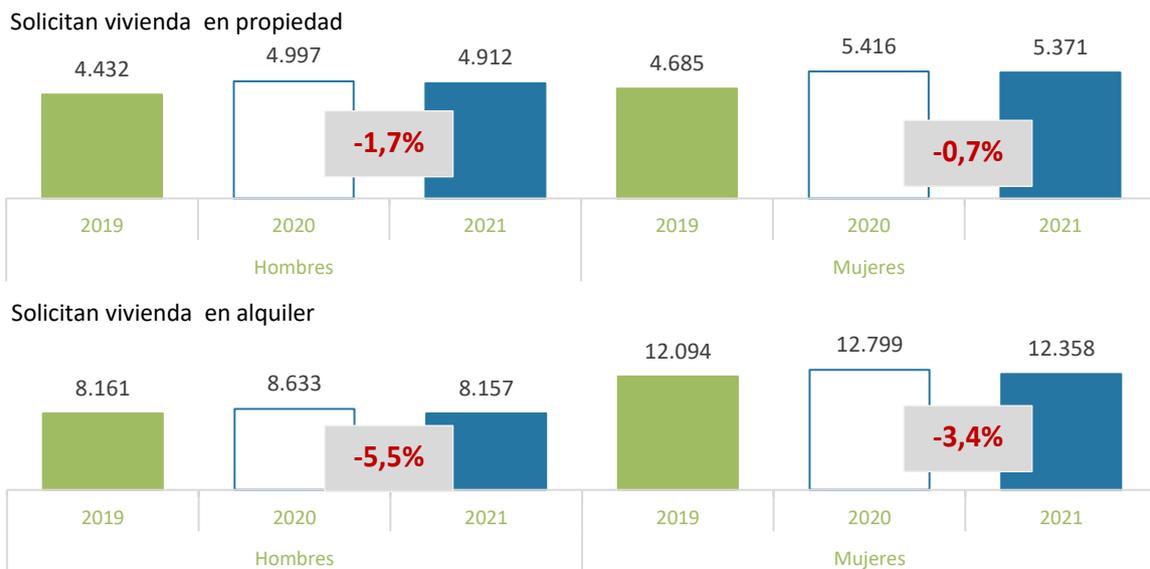
ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

**Gráfico 16** Personas inscrita en Etxebide de 18 a 34 años según régimen demandado y estratos de edad. 2019-2021



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

**Gráfico 17** Personas titulares inscritas en Etxebide de 18 a 34 años por sexo. 2019-2021



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 07. La respuesta desde la política de vivienda vasca

El Programa de Gobierno de la XII Legislatura incluye entre sus compromisos de Legislatura la definición, impulso y coordinación de una estrategia transversal de emancipación juvenil.

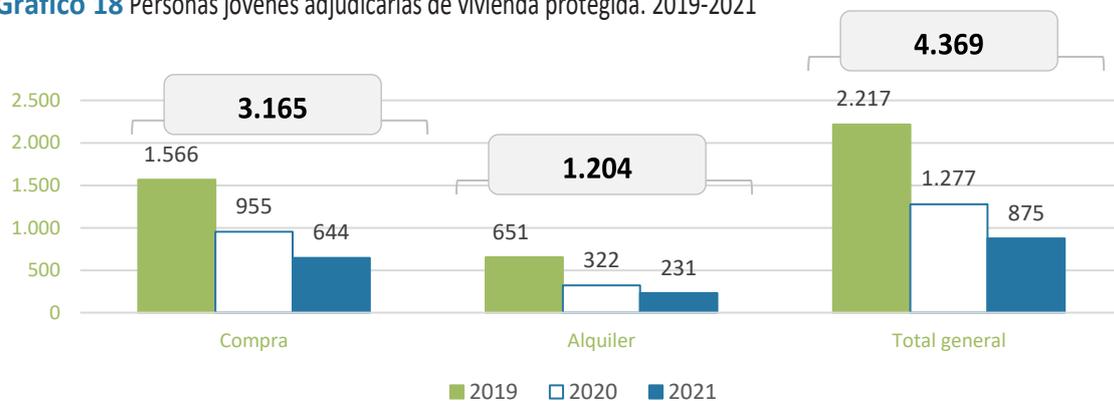
Desde la Presidencia del Gobierno Vasco, se está liderando esta Estrategia vasca de Emancipación Juvenil a 2030, en la que la vivienda es uno de los ámbitos de actuación fundamentales, que responde al reto demográfico al que se enfrenta la sociedad vasca y a la necesidad del adelanto en la edad de emancipación que ocupa un lugar preferente en los instrumentos de previsión de las políticas públicas del Gobierno Vasco.

Ante este reto demográfico, la política de vivienda liderada por el Gobierno Vasco trata desde hace años, de paliar la situación laboral claramente desfavorable que sufre una parte considerable de las y los jóvenes vascos, mediante una batería de prestaciones y medidas estructurales que se integran en el Plan Director de Vivienda 2021-2023 y en el pacto Social por la Vivienda 2022-2036, destinando a las ayudas a la emancipación una línea de actuación estratégica específica.

### 7.1. Acceso a la vivienda protegida

En los últimos tres años, superando las dificultades generadas por el impacto de la pandemia, 4.369 jóvenes han accedido a una vivienda protegida en Euskadi. A pesar de que toda la iniciativa pública desde 2020 del Gobierno Vasco pasa por promover exclusivamente vivienda protegida en alquiler y tendrá efectos decisivos en el inmediato futuro, en el momento presente la oferta existente a precio asequible sigue estando condicionada por decisiones pasadas, por lo que el 72% de las personas adjudicatarias en estos tres últimos años han accedido a una vivienda en derecho de superficie y el 28% restante en alquiler. Es de destacar que, en el caso del alquiler, el 61% son mujeres las adjudicatarias, mientras que en compra el 47%.

**Gráfico 18** Personas jóvenes adjudicatarias de vivienda protegida. 2019-2021



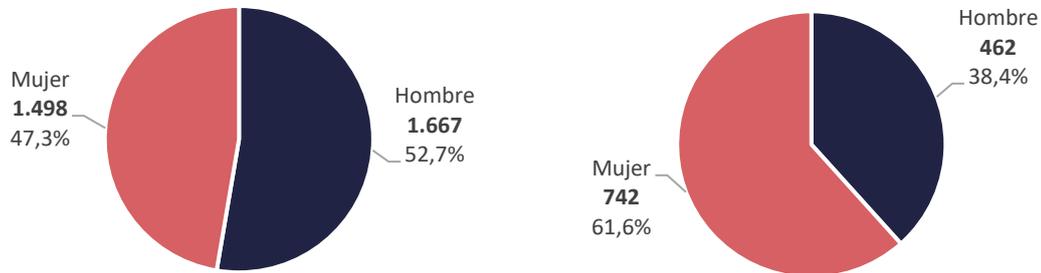
Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

**Gráfico 19** Personas jóvenes adjudicatarias de vivienda protegida 2019-2021 por sexo  
Compra Alquiler



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

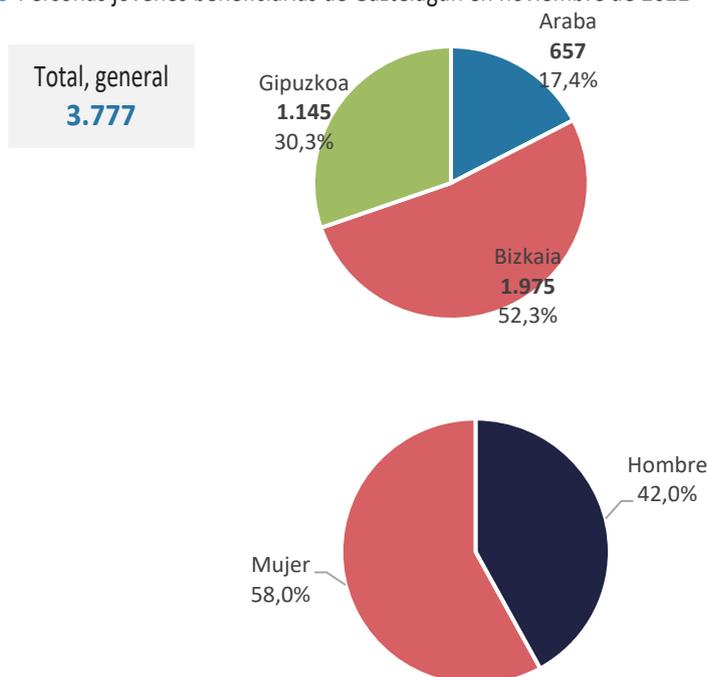
## 7.2. Prestaciones para el pago del alquiler

### A.- Gaztelagun

Esta prestación de la Viceconsejería de Vivienda del Gobierno Vasco que nació para ayudar al acceso a la vivienda en alquiler a las y los jóvenes se ha convertido en estructural para los próximos años al integrarse como tal en el Plan Director de Vivienda 2021-2023, suponiendo 275 euros mensuales para el pago de las rentas de alquiler libre (300 euros mensuales a partir de 1 enero de 2023).

En total de 3.777 jóvenes son beneficiarios/as de esta prestación en noviembre de 2022 y 5.914 lo han sido en algún momento desde su puesta en marcha, siendo especialmente reseñable que la mitad dispone entre 25 y 29 años, estrado clave para reducir la edad de emancipación en Euskadi.

**Gráfico 20** Personas jóvenes beneficiarias de Gaztelagun en noviembre de 2022



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes



**ETX**

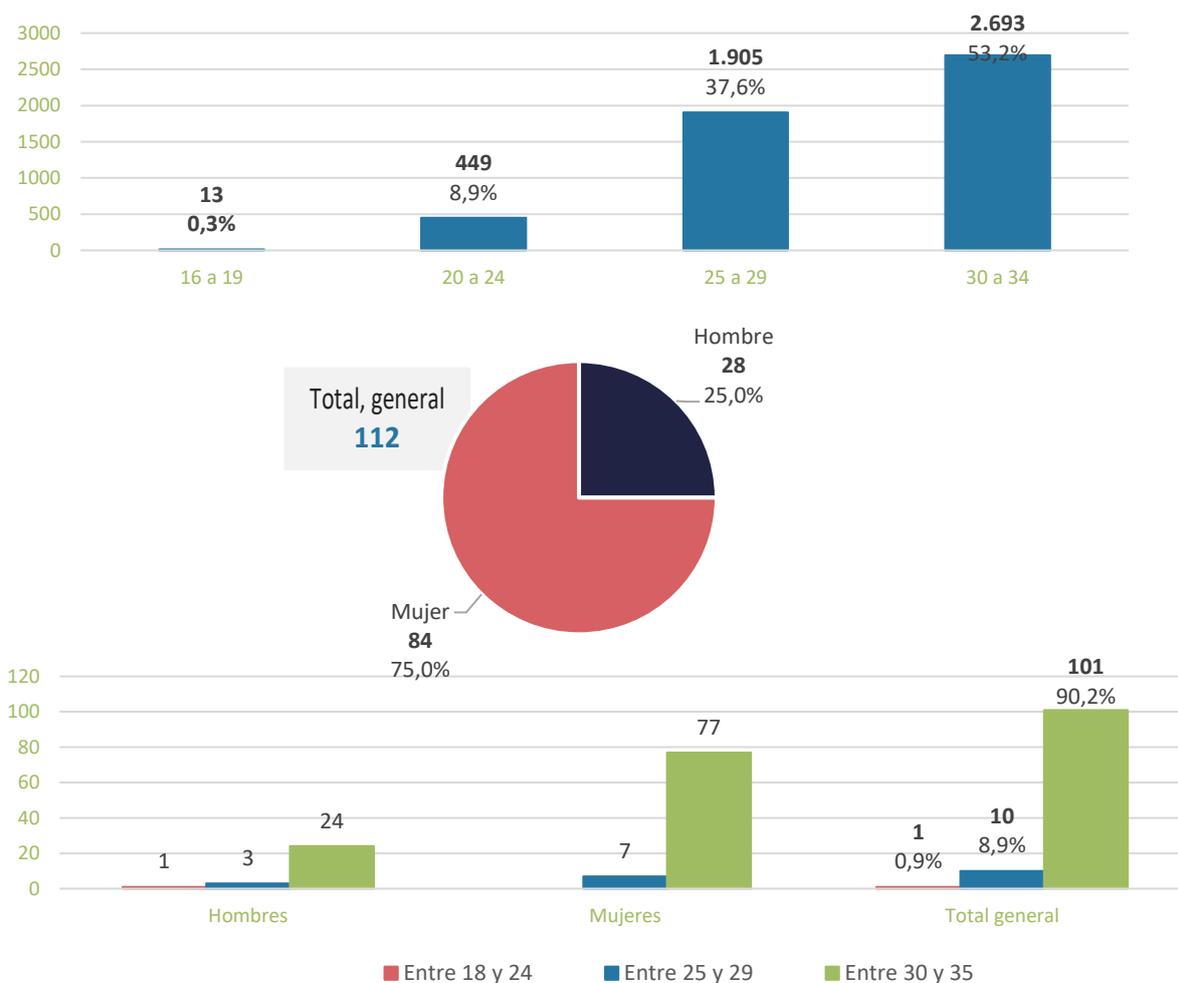
ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## B.- La Prestación Complementaria de Vivienda y la Prestación Económica de Vivienda

Un total de 5.060 jóvenes son titulares en Septiembre de 2022, de una Prestación Complementaria de Vivienda vinculada hasta el momento a la RGI que consiste en 275 euros mensuales adicionales a la RGI para el pago de la renta de alquiler (300 euros mensuales a partir de 1 enero de 2023). Suponen el 21,6% del total de personas beneficiarias de estas prestaciones en Euskadi (algo más de 1 de cada 4 del total de personas beneficiarias).

Esta Prestación Complementaria de Vivienda va a integrarse en breve dentro de la Prestación Económica de Vivienda de forma independiente a la RGI y va a pasar a ser gestionada por la Viceconsejería de Vivienda. Hasta el momento, en todo caso, 112 jóvenes ya reciben esta nueva prestación vinculada al Derecho Subjetivo a la Vivienda.

**Gráfico 21** Personas jóvenes beneficiarias de la Prestación Complementaria de Vivienda y de la Prestación Complementaria de Vivienda en 2022



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes



**ETX**

ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIA  
OBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

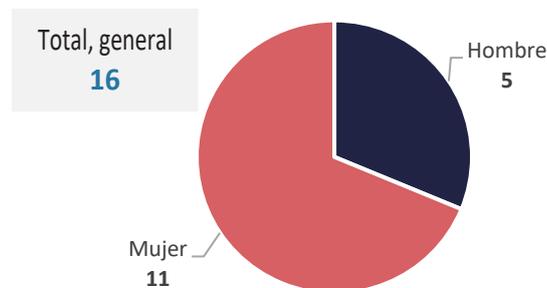
### 7.3. Programas destinados a la movilización de vivienda vacía

Tanto ASAP, como Bizigune, son impulsados desde hace años por el Gobierno Vasco para poner en el mercado vivienda deshabitada a un precio asequible, asumiendo el Gobierno Vasco el pago de la vivienda a la persona propietaria y, posteriormente, cobrando, un alquiler asequible a las personas arrendatarias que no supera el 30% de sus ingresos (habitualmente menos de 250 euros mensuales).

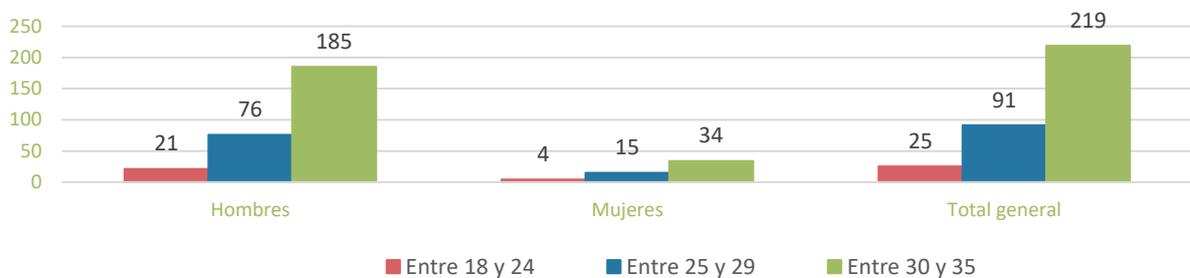
Pues bien, estos programas también están ayudando a que 350 jóvenes que aparecen como titulares de estos contratos de alquiler libre pueden vivir emancipados a pesar de la carestía del mercado de vivienda libre.

**Gráfico 22** Personas jóvenes titulares de contratos de ASAP en 2021 y BIZIGUNE en 2022

Asap



Bizigune



Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes

**ETX**ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIAOBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

## 08. Conclusiones

- a. Desde hace dos décadas, la sociedad vasca se enfrenta a un reto demográfico de gran calado, que está ya afectando profundamente a la gestión de las políticas públicas, incluida la política vasca de vivienda.
- b. La población joven ha ido decreciendo por las reducidas tasas de natalidad y lo limitado de los procesos migratorios, lo que conlleva un proceso de envejecimiento constatable de la población. En 2021 un total de 610 mil personas en la CAPV tenían menos de 30 años, 321 mil personas menos (un 34%) que a comienzos de este siglo.
- c. Sin embargo, incluso ante un contingente cada vez menor de personas jóvenes, las tasas de emancipación se vienen reduciendo desde comienzos de siglo de forma progresiva. En 2021 solamente el 32% de la población vasca estaba emancipada, 11 puntos menos que hace 10 años.
- d. La Gran Recesión de 2008 tuvo un impacto profundo en la población joven que entonces trataba de acceder a un empleo estable. A pesar del proceso de recuperación de la economía vasca a partir de 2017 los efectos de aquella recesión continuaban afectando a muchos de estos y estas jóvenes en términos de empleos precarios y de dificultades para desarrollar un itinerario vital que les permitiera acceder al mercado de la vivienda. Los datos que aporta el Censo del Mercado de Trabajo del Gobierno Vasco resultan esclarecedores:
  - La población de 25 a 30 años que dispone de un empleo es minoritaria, apenas supera el 40% de este grupo de edad, aunque este porcentaje se duplica en el estrato de 30 a 35 años todavía hay un colectivo muy importante sin empleo avanzada la treintena
  - Si centramos la mirada en las personas jóvenes con empleo, más de la mitad (53%) tienen un empleo temporal hasta alcanzar los 30 años y este porcentaje se reduce moderadamente hasta el 33% en el estrato de 20 a 34 años.
  - La situación resulta estructuralmente más desfavorable entre las mujeres.
- e. Esta inestabilidad laboral de una parte muy relevante de la juventud vasca condiciona sobremanera el acceso al empleo. El salario medio de las y los que disponen de un empleo no sobrepasa los 1.600 euros netos mensuales en el mejor de los casos (estrato de 30 a 34 años).
- f. Como resultado de esta precaria situación, el esfuerzo necesario para el pago de la vivienda tanto en propiedad como en alquiler que estima el Observatorio Vasco de la Juventud supera ampliamente la cota máxima deseable del 30% sobre los ingresos y ha crecido de forma notable en los últimos años hasta superar el 50% como promedio, siendo más elevado incluso para las mujeres jóvenes.
- g. En todo caso, hay que destacar que cualitativamente, la situación es diferente según el acceso a compra o alquiler. En el caso del esfuerzo para el pago de la compra parte de este esfuerzo se capitaliza como ahorro patrimonial, a diferencia del esfuerzo para el pago del alquiler que se concentra en el sostenimiento del gasto de la renta.

**ETX**ETXEBIZITZAREN  
EUSKAL  
BEHATOKIAOBSERVATORIO  
VASCO DE LA  
VIVIENDA / BASQUE  
HOUSING OBSERVATORY

- h. Esta debilidad económica de buena parte de las y los jóvenes vascos se pone de relieve al analizar las necesidades y la demanda de vivienda. Según la Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda del Gobierno Vasco, las personas de 18 a 34 años que manifiestan necesidad de acceso a su primera vivienda no disponen en su mayoría de ingresos suficientes para poder satisfacer esta necesidad.
- i. El número de personas jóvenes inscritas en Etxebide como titulares de solicitudes de vivienda protegida asciende a 30.798 personas, de forma que 2 de cada 3 demandan vivienda protegida en alquiler, y no pueden si quiera plantearse el acceso a una vivienda protegida en derecho de superficie.
- j. El alcance de las ayudas y programas para favorecer la emancipación de la población joven que impulsa el Gobierno Vasco resulta muy notable de forma que 4.369 jóvenes han podido acceder a una vivienda protegida en los tres últimos años.
- k. Adicionalmente, las ayudas y prestaciones se centran en el apoyo a la emancipación y acceso a la vivienda de alquiler libre de las y los jóvenes con ingresos reducidos y medios, mientras que también los programas de movilización de viviendas vacías favorecen esta emancipación a un precio asequible, por el Gobierno Vasco. En total más de 9.200 jóvenes vascos se encuentran emancipados/as gracias a estos programas y ayudas.
- Hay que subrayar, que, aunque no se dispone de datos por edades, las deducciones fiscales a la compra y al alquiler que mantienen las Diputaciones Forales en Euskadi son muy cuantiosas y superan los 400 millones de euros anualmente para el conjunto de personas contribuyentes que disfrutan de las mismas:
  - En el caso de la compra, se mantiene vigente el crédito fiscal de 36.000 euros por contribuyente que, sin duda, es un factor relevante en los procesos de emancipación y la opción por la compra de vivienda. Esta deducción asciende al 8% de las cantidades invertidas en la compra y los gastos de financiación, con un límite de la deducción 1.530 euros. En el caso de las personas menores de 30 años se eleva a al 23% con un límite anual de 1.955 euros.
  - Por su parte, la deducción al pago del alquiler para las y los menores de 30 años, asciende al 30% del importe abonado anualmente por la renta de alquiler con un límite de 2.400 euros. A partir de los 30 años se reduce la deducción al 20% de las cantidades abonadas, con un límite de la deducción de 1.600 euros.